



## Escritos proféticos

Entre los escritos de la M. Ráfols que han ido apareciendo en estos últimos años, destaca de un modo asombroso y sorprendente el hallado el 29 de enero del presente año, el cual está fechado en Huesca el 1.º de julio de 1836

Este documento revela el alma privilegiada de la venerable religiosa que parece escogida por Dios para servir de guía a nuestra sociedad materializada y en vías de precipitarse en el abismo de todos los males. desviada como está de los caminos de la ordenación moral impuesta por Dios.

El documento en cuestión ha sido detenidamente estudiado y examinado por peritos especializados en esta clase de manuscritos y por el mismo Romano Pontífice que lo ha observado con diligente atención. Está aprobado por la S. C. de Ritos como auténtico y calificado de maravilloso. De él no se conoce sino un fragmento, ya que al parecer se han interpuesto algunos inconvenientes para publicarlo íntegro. Escribe la M. Ráfols en 1836:

«Hace bastantes días que el Sagrado Corazón de Jesús me está insistiendo que escriba lo que es de su voluntad y agrado para mayor honra y gloria de su Divino Corazón. Grandes han sido mis resistencias y repugnancias... en este momento me está diciendo lo que voy a consignar.

Hija mía, quiero por mediación tuya derramar grandes gracias a mis hijos los hombres y que esto que ahora escribas lo encontrará en el mes de enero de 1932 una de tus hijas que es la designada por Mi para encontrar todo lo que tú escribas por mandato mío, pero esto que escribas ahora lo encontrará después de otros documentos que Yo más adelante te haré escribir.

Mira, hija mía, tú no puedes comprender todo lo que voy a decirte, pero tampoco hace falta que lo sepas, pues Yo no te lo digo para ti sino para otros hijos míos, que llegará el día en que serán perseguidos... queriendo destruir la Religión y hasta mi Dulce Nombre. Cuando llegue esta época que empezará abiertamente el año 1931, quiero que todos mis hijos los hombres que tanto me han costado, levanten su espíritu y pongan en mí y en mi Madre Santísima toda su confianza... Soy el mismo de siempre; Mi evangelio es siempre el mismo... pero, hija mía, los hombres se olvidan de esto y muchos me desprecian y ultrajan. Tan grande es el amor que les tengo que por una sola alma daría otra vez mi vida. Estoy dispuesto a derramar grandes gracias sobre mi querida España, que tanto la ha de perseguir la masonería. Yo lo sostendré en todo, que siento predilección por mi querida España, tan amada de mi Madre Santísima y antes de perderse la fe en ella, haría que desaparecieran los pueblos.

Este escrito será encontrado cuando se acerque la hora de mi reinado en España, pero antes haré que se purifique de todas sus inmundicias. Menester es, hija mía, que mi amor por ella sea infinito pues de lo contrario ya tenía motivo para haberla abandonado. Son muchas las ofensas que he recibido, sobre todo de la mujer con sus vestidos impúdicos, sus desnudeces, su frivolidad y sus perversas intenciones, con lo que conseguirán la desmoralización de las familias y de los hombres, y esto será en gran parte la causa de que se irrite la justicia de mi Eterno Padre y se vea obligado a castigar a los hombres por lo mucho que se alejan de El y de la Iglesia Católica y de los mandatos de mi Vicario en la tierra y de los divinos preceptos. Tanta corrupción de costumbres habrá en todas las clases sociales y tantas deshonestidades se cometerán que mi Eterno Padre se verá obligado si no se enmiendan después de este llamamiento misericordioso, a destruir poblaciones enteras, pues a tal extremo llegará la corrupción que no se detendrá en escandalizar a los inocentes niños pequeños tan amados de mi Corazón. No sólo en España sino en todo el mundo reinarán estos pecados cuando se encuentre este escrito. Quiero también, hija mía, que no haya en mi querida España una provincia, un pueblo, una aldea, un individuo, donde no reine mi Sagrado Corazón.

Esta será la primera nación que se consagre a mi divino corazón, pero no me contenta esta consagración general, quiero que presida los hogares, las familias, las cátedras, las oficinas, las escuelas, hasta en los montes por donde pasan los caminantes ha de estar expuesta mi imagen. Quiero también que la fiesta de mi Corazón se celebre en toda la Iglesia Católica con la mayor solemnidad y esplendor, que sea elevada a fiesta de precepto y que comulguen todos los fieles. También la fiesta de Cristo Rey será instituida por voluntad mía y a su debido tiempo por mi Vicario de Cristo en la tierra mi amado Pío XI.

Mucho me ofenden los hombres, hija mía, por la poca caridad que tienen entre sí; el rico quiere explotar al pobre, y el pobre se rebela contra el rico. No es ésta la Doctrina que yo enseñé. Quiero que todos los hombres vean la insignia de mi Corazón Misericordioso, y a los que la lleven devotamente, Yo les prometo grandes gracias de salvación eterna. Quiero que esta insignia se represente en todas partes con veneración hasta en la bandera de mi amada España, y esto lo han de tener como una de las grandes gracias que puedo dispensarles y como prueba de que quiero que España sea siempre grande».

## Los trabajos de la Subcomisión de Responsabilidades

### Declara el señor Delgado Barreto

Los señores Serrano Batanero, Rodríguez Piñero y Martín de Antonio, de la Subcomisión de Responsabilidades, estuvieron ayer en Cerabanchel, en el domicilio del director de nuestro querido colega «La Nación», interrogándole a pesar de la enfermedad que, como es sabido, aqueja al señor Delgado

Barreto, éste presó declaración durante más de tres cuarto de hora.

El señor Piñero, secretario de la Subcomisión, manifestó en los pasillos de la Cámara que el señor Delgado Barreto se había producido con una gran amabilidad, y había dado toda clase de facilidades contestando a las preguntas que le fueron hechas, debiendo hacerse constar que no se ha interrogado al señor Delgado Barreto en ningún momento, como incurso en las responsabilidades que se pretenden sancionar, sino en calidad de testigo para que explicase su actuación como director de «La Nación» durante la Dictadura.

## ACOTACIONES

Como nos lo cuentan. Al salir ayer de una concurrida y prestigiosa escuela de nuestra ciudad los niños que a ella asisten, uno se paró curioso a observar el trabajo de unos obreros. El niño llevaba un pequeño crucifijo al pecho, lo que atrajo la mirada de un obrero, quien dirigiéndose al peque le dijo:

—Oye, chico, más vale que te quites eso que llevas al pecho.

Pero el pequeño escolar no se arredró y encarándose con el obrero replicó decidido:

Lo que vale más es que usted también se ponga un crucifijo.

¿A qué comentar el caso? La respuesta infantil es todo un tratado de sociología. Cuando los obreros vuelvan a tener a Cristo consigo estaremos en vías de pacífica felicidad. ¿Que no? Pues, adelante, señores. Hasta que nos llegue el agua al cuello.

¿Ustedes han oído hablar por un casual de los hermanos Miralles?

Pues si llegan a sus oídos noticias de esos seres archiconservados a la sombra, piensen ustedes en la eternidad de las penas. Tendrán con ello un símil perfecto de lo que son esos señoritos llamados los hermanos Miralles. ¡Dos hombres con principio, pero sin fin!

En Sevilla, un señor a quien le robaron el traje, lanzó un discurso a los ladrones y éstos se lo devolvieron.

Con lo cual nos afirmamos en la creencia de que hay discursos mucho mejores que un pistoletazo.

«Ante una discusión desganada» dice, «Luz».

Pues, mire, para eso están los aperitivos.

¡Por fin! En Valencia se ha celebrado un matrimonio civil. Los periódicos lo registran como si se tratara de un suceso. Y lo es.

Estos periódicos sectarios son terribles. Por lanzar veneno contra obispos y beatos no reparan en falsedades. La cuestión es engañar al pobre pueblo. Lo demás es bulla. Así «la lamparilla de la República» habla de que ha sido condenado el obispo de Burgos, Sr. Pérez Platero, por la Audiencia de Burgos y dice muy seriamente: «Con estas son dos las sanciones impuestas al señor Pérez Platero. Anteriormente fué amonestado y suspendido por el ministro de Justicia».

Hombre, hombre, ¡qué poco alumbra esta lamparilla, y eso que está atizada por «Fulmen» que significa el «rayo».

En primer lugar, Burgos es una archidiócesis regida por tanto por un arzobispo.

Pero, además, ¡con lo que ha sonado el Obispo de Segovia «amonestado y suspendido por el ministro de Justicia...»

Y tan cerca como está Segovia... de donde es obispo el doctor Pérez Platero...

¡Con tales luces se alumbra hoy los superintelectuales del laicismo! Así andan ¡completamente a ciegas!

## LA FERIA

Hoy como último día de feria se vivió bastante concurrido el tesoro del Carmen durante toda la mañana y primeras horas de la tarde, haciéndose más transacciones que días anteriores. En el mercado se presentó la Comisión del Ministerio de la Guerra que realizó algunas compras.

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer.—Se aprueba el artículo segundo del Estatuto

MADRID, 23.—Abierta la sesión a las cuatro y cinco se formularon diversos ruegos y preguntas, entre ellos uno del Sr. Valle que se ocupa de los rumores que circulan estos días sobre la actitud de algunos elementos militares en contra de la República, y solicita del ministro de la Guerra que haga una declaración concreta sobre el asunto.

Así lo hace el Sr. Azafia que asegura que dichos rumores carecen de fundamento.

El ministro de Obras Públicas lee el proyecto de ley sobre el plan de ferrocarriles.

Prosigue la discusión del dictamen del Estatuto catalán.

El Sr. Andrés explica, en nombre de la Comisión, que ésta no acepta ninguna de las enmiendas presentadas. ni la del Sr. Casanueva ni la del Sr. Rey Mora.

Intervienen los señores Casanueva y Bello y puesta a votación la enmienda del primero se rechaza por 210 votos contra 41.

Se pone a discusión la enmienda del Sr. Rey Mora, defendiéndola éste. Le contesta el Sr. San Andrés, de la Comisión.

El Sr. Algora (socialista) dice que habla con emoción en estos momentos, porque cree que no es justo conceder privilegio a ninguna de las regiones españolas. Como aragonés, siente claro y desea hablar claro. En su región hay un movimiento pasional en contra del Estatuto, y él tiene que responder a este deseo de sus electores.

Dice que se someterá a la determinación que con él adopte el partido socialista. Entiende que los socialistas que voten en pro o en contra del Estatuto son igualmente dignos, pero cree que no es tolerable simular enfermedad para abstenerse en la votación.

Le ha obligado a hacer estas manifestaciones la actitud del Sr. Maciá, quien sin salir de Barcelona está dominando España entera. (Grandes rumores y protestas de los catalanistas). Que venga aquí a defender el Estatuto y oigamos su palabra. Allí el Gobierno si con su responsabilidad le consiente todo lo que dice. Yo votaré la enmienda del Sr. Rey Mora.

Habla después el Sr. Botella y en continuación otro socialista, el señor Albar, que dice que siendo solamente dos los representantes socialistas por Zaragoza, pudiera pensarse que él coincidía con las palabras del Sr. Algora al hablar éste de la representación por la provincia.

Quiere decir que al votar el dictamen de la Comisión no quiere negar que exista en Aragón un estado pasional frente al Estatuto, pero declara que es poco partidario de creer en esos estados provocados por la Prensa y otras campañas.

También ha recibido muchos telegramas y cartas pidiéndole que no vote el Estatuto, pero él cree que los equivocados son sus electores. Se procede a la votación nominal de la enmienda del Sr. Rey Mora.

Al empezar la votación se observan muchos claros en los bancos socialistas.

No así en los de los diputados radicales socialistas, que aparecen abarrotados.

También faltan bastantes radicales. Agrarios y catalanistas aparecen muy nutridos.

El Sr. Lerroux no asiste a la sesión.

La votación desecha la enmienda por 209 votos contra 128, o sea por una mayoría de 81 votos.

Ha dejado de votar un número

## TEMAS DEL DIA

### El deber

Hay un gran número de personas que atribuyen el deber de ayudar, de favorecer económicamente a la Prensa católica solo a las personas pudientes y acomodadas. Gran error. La Prensa católica no defiende los intereses de los ricos, a quienes muchas veces ataca duramente, sino los intereses espirituales de todos, en primer lugar, y los materiales de la Sociedad entera después. A todos, absolutamente a todos incumbe la obligación de cooperar al fortalecimiento de esa buena prensa en la medida que constan sus posibilidades.

Hasta los más pobres no prescinden hoy de la lectura de un diario: pues si ese que compran es el diario católico no se les exige más. Y todos, pobres y ricos, poseen la facultad inegable de elegir para sus compras, suntuosas o modestas, aquellos comercios que en el diario católico se anuncian y la de no entrar para nada en los establecimientos que hacen su publicidad en los periódicos ateos. Todos pueden recomendar la prensa católica y combatir la enemiga de la Iglesia.

Y no se diga que las publicaciones católicas están peor informadas, o valen menos que las otras; pues aparte de que esto no es cierto, el argumento se vuelve contra el católico que lo esgrima, ya que si tal defecto existiera sería debido a la falta de protección en que él y los suyos las dejan.

El potentado está obligado a sacrificar parte de sus rentas y su dinero al engrandecimiento de la prensa que defiende a Dios y a la Sociedad y las clases modestas a aumentar su propaganda con entusiasmo. Solo cuando unos y otros se den cuenta del valor inmenso que para sus creencias y sus intereses tiene la mejora de la Prensa católica podremos decir que se ha dado un gran paso en la pacificación de nuestro pueblo y su orientación hacia un porvenir de progreso social.

Que no en vano es el periódico el combatiente que con más extensión deja oír su voz y el que con más constancia lucha contra todos sus enemigos en pro de la moral y la doctrina de Cristo y el orden social.

## El Congreso Eucarístico de Dublín

### La noche eucarística

DUBLIN, 23.—Anoche desde las ocho el público pugnaba por entrar en los templos. A las nueve se expuso en todos ellos el Santísimo para los felices que lograron un sitio y para incontables fieles que quedaron fuera apiñados en la calzada; porque todos los templos de Dublín reunidos son incapaces de contener al pueblo católico.

Los congresistas españoles oyeron ayer misa en la Iglesia de Santa Teresa y se reunieron después en

aproximado de 125 diputados por no asistir a la sesión.

El Sr. Peñaiba, de Acción Republicana, defiende una enmienda que solo difiere del dictamen en que solicita que las notificaciones judiciales solo se hagan en los dos idiomas cuando lo exija una de las partes, en contra de lo que dice el dictamen que propone se haga en todo caso. Es aceptada por la Comisión, con lo cual queda variado el texto.

El Sr. Valle defiende, como voto particular, el dictamen primitivo.

En estos momentos se provoca un vivo incidente entre la presidencia y varios diputados apoyando a aquella los socialistas lo que origina un regular escándalo.

Hablan los señores Unamuno y García Valdecasas.

Entre los diputados radicales y catalanes hay un constante cambio de protestas e imprecaciones.

El Sr. Maura cree que es imposible que continúe esta forma de debate. Dice que todos los martes, por la mañana, se sabe por los periódicos lo que va a pasar en la Cámara el resto de la semana, porque estos señores (los diputados catalanes) se van a Barcelona, allí se reúnen y lo que acuerdan se traduce inmediatamente en realidades de Gobierno. (Grandes rumores).

Sigue hablando entre constantes interrupciones.

Se procede a votar nominalmente el artículo 2.º.

En el hemiciclo se advierte gran tensión. Los diputados sostienen animadas discusiones. El salón se halla completamente lleno.

El artículo queda aprobado por 191 votos contra 112, después de lo cual se levanta la sesión a las nueve y media.

la Universidad presididos por el Obispo de Madrid para escuchar una conferencia del canónigo de Salamanca, Sr. Artero, que discutió, entre otras cosas, sobre los lazos de fraternidad católica que han unido siempre a Irlanda y España.

### La fiesta de los hombres

Se ha celebrado la fiesta de los hombres en Phoenix Park. Se reunieron 300.000 para la bendición del Santísimo que dió el Cardenal Legado. La gran masa humana no llenaba con todo la explanada, pero desde el altar el Cardenal Lauri podía ver a toda la ciudad convertida en un templo inmenso. A pocos pasos estaban los hombres congresistas, pero la radio llevaba los ecos de sus cantos y las preces a todas las Iglesias de Dublín y a las mismas calles de la ciudad, donde muchos esperaron y recibieron la misma bendición.

### El Phoenix Park

Ya los actos del Congreso emplean hoy a celebrarse fuera de Dublín: En el Phoenix Park. Cuatro kilómetros de camino, un bosque y una pradera inmensa. Todo ello aparece ornado de flores, guirnaldas y banderas. No es posible transitar. Phoenix Park es a ratos bosque y a ratos jardín, sin que falten prados y en ellos vacas y ciervos. Existe entre el bosque una inmensa explanada de verdura, desde la cual se domina la ciudad. Este es el centro del Congreso donde se ha edificado un gigantesco altar.

### El mensaje del Papa

ROMA, 23.—Se han realizado en estos días las pruebas necesarias para garantizar la transmisión satisfactoria del mensaje pontificio al Congreso Eucarístico Internacional de Dublín. Han tenido éxito pleno y se cree que la transmisión del domingo se efectuará en condiciones inmejorables.

El mensaje es un himno de gloria a la Eucarística y un llamamiento apasionado a los pueblos para que den culto y adoración al sublime misterio. El Pontífice alude después a la contribución que los medios de la verdadera ciencia ofrecen para la gran celebración eucarística por medio del admirable descubrimiento de Marconi. Termina invitando a la católica Irlanda a postularse delante de Jesús Sacramentado, para invocar el retorno de la humanidad entera a Dios y el de los hermanos separados al único redil.

El mensaje será leído personalmente por el Papa en latín y traducido después a varios idiomas.

Que sigan... que sigan

Cada personaje de la República ha tenido su papel. Nada de particular. La vida es así; a veces una comedia—es pensamiento de Selgas—, a veces una tragedia y de vez en cuando la catástrofe en saine.

Dice el Sr. Tusquets en su documentada obra «Orígenes de la revolución española», que el primer Gobierno del nuevo régimen había sido previamente designado por la Masonería, aunque en él figurase algún ministro no masón, como el Sr. Maura, con el fin de desorientar a vastos sectores de opinión y hasta al propio ministro no secretario. Yo lo creo firmemente. Y no ya porque lo diga escritor tan prestigioso, como Tusquets, sino porque los hechos lo demuestran con evidencia. ¿Qué ha importado a estas gentes la ideología del Sr. Maura? Ni un pitoche. ¿Era ministro? y nada menos que de Gobernación? Y qué? Que a dar fe a sus propias palabras cuando la quema de los conventos—primer chispazo de la implacable persecución al catolicismo—, fué la secia la primera que agarroió sus manos de gobernante y arrastró por el suelo su conciencia de católico que era la conciencia casi entera de su Patria.

Si a pesar de eso y de todo cuanto después ha sobrevenido contra la Iglesia española, el hijo de su ilustre padre sigue con cataratas en los ojos, España ha roto las vendas y no admite pactos secretos hechos a sus espaldas, ni el ridículo de San Sebastián, ni los más secretos de Amsterdam, de París o de Moscú. La que fué madre de naciones no tolera que se la trate como a un borrego sin Dios. ¿Sin dientes? Bien; sin dientes, pero león, con la muela al aire y el corazón bien puesto. El que pudo haber sido partido político de Maura, no lo es porque gente culta, vió pronto y hondo y a lo lejos.

¿Ha ocurrido lo mismo con las huestes, con el lastré, que acaudilla Lerroux? No. Hacía ese lado se corrieron, con el telego en la mano o las ambiciones políticas despiertas, todos los egoísmos, que olfatearon la proximidad del poder o un nuevo orden de burguesía suavemente iconoclasta.

¡Qué error el de estas gentes! Estoy seguro porque son muchos os miles de millares de almas que andan arrastradas, que las próximas luchas se han de caracterizar por la idea y no por los intereses.

Cuando el Sr. Gil Robles dió estado parlamentario a su grave denuncia con la elocuencia y espiritual mesura dignas de su ideal, el Sr. Leiroux intervino para resobrar una vez más el consabido tópico (que no todos sus correligionarios aplaudieron) de que el Sr. Gil Robles trataba de herir a la República.

Me encuentro perplejo para felicitar pues no sé si es a Gil Robles a quien debo o es a Lerroux por su nueva adhesión al Gobierno. Me inclino hacia el último. Que sigan, que sigan; nada mejor. Ni nada peor que Lerroux no hubiera dejado bien al descubierto su plumero y de la noche a la mañana se encontrara al frente de los desiertos de este pueblo herido y desengañado.

El que pasó por tigre de la mo-

LA SITUACION EN CHILE

Se teme la implantación de una nueva dictadura militar

Severas penas para los instigadores a la rebeldía

Santiago de Chile.—La Junta ha dado severas órdenes para evitar tránsito en las calles durante la noche. Todos los bares serán obligados a cerrar a las seis de la tarde. Los teatros, clubs y casinos, a las nueve. Para circular por las calles después de las diez de la noche se requerirá un salvoconducto militar. No se permitirá la formación de grupos de más de tres personas, y el llevar armas queda prohibido. Los instigadores a la rebelión, de ahora en adelante, serán juzgados sumariamente y pasados por las armas.

Continúan los disturbios

Buenos Aires.—Noticias llegadas de Santiago de Chile, a pesar de la censura, anuncian que continúan los disturbios.

Una gran parte de la población se muestra descontenta por el actual estado de cosas y se teme la implantación de una nueva dictadura militar.

Se asegura que la escuadra está concentrada en Valparaíso, para el caso de que los acontecimientos hagan necesario desembarcar fuerzas de marinería.

¡APROVECHE LA CRISIS OBRERA!

Se ahorrará un 50 por 100 en el tapizado de sus muebles.

MARCIAL. Estrada, 13, bajo.

narquia, fué luego para España la esperanza de la República porque en sus propagandas se mostró hombre de canas y respetuoso con lo divino y con lo humano. Después en el Parlamento con la urdimbre de sus abstenciones (ese era su papel) contradijo su propaganda; luego (siguiendo en su papel) a ministró sabiamente el silencio pasando por una esfinge enigmática y saliendo alguna vez a la calle para pasar la mano por el lomo... Por último la esfinge se esfuma y no queda más que una como sombra de gárgano, vestido de mendil, en torno a la cual danzan figuras doradas con cara de risa, como conviene a la inbecilidad de los suicidas.

Porque fué pensamiento de Lerroux vertido en un discurso en obsequio de los socialistas y comunistas; nosotros vamos donde vosotros; pero no ahora, de golpe, sino evolutivamente y a la larga. Es decir, nuestros principios le gan a vuestras consecuencias; pero dejados ahora con los principios. Mas esos otros señores con razón dirán: ¡tiene eso gracia! ¡Fuera! sus principios y vengán las consecuencias!

Aunque también tienen gracia las consecuencias marxistas en España que retrogradan a los principios... del chupen no socializado! ¡Cacas del estómago! ¡Oh, la cultura! ¡Que venga el chisme ese de Tespis para remate de feria y a costa de nuestros bolsillos!

ROBESPIERRE

Sección religiosa

SANTORAL

Día 25. Sábado.—Santos Guillermo, id. Antidio ob., Lucía, Febronia, vgs. Sospatro, Galicano, mrs.; Próspero, Máximo, obs.; Adalberto ct.

La misa y oficio divino son de San Guillermo, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

S. I. Catedral. Continúan los cultos del mes de junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana misa a las ocho. Por la tarde, a las seis, los ejercicios del mes, con exposición de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas

Se celebran en la Magdalena con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

Bibliografía

La Religión demostrada, o Los fundamentos de la f. católica ante la razón y la ciencia. Por el P. A. Hillaire, ex Profesor del Seminario Mayor de Mende, Superior de los Misioneros del Sagrado Corazón. Versión castellana, de la décimo sexta edición francesa, por Mons. Agustín Piaggio, Vicario General de la Armada Argentina. Sexta edición.—Un volumen de 12 y medio por 19 y medio centímetros de XVI-636 páginas. En rústica, pesetas 6; en tela, pesetas 8 (Por correo, certificado, contra reembolso, pesetas 0,65 más).—Luis Gili, editor, Barcelona, Córcega, 415.

El objeto de esta obra maestra, que contiene condensada la materia de 4 o 5 volúmenes, es dejar establecido que el templo donde se afirma es también el templo donde se demuestra, y que la Religión no es una hipótesis, sino una verdadera ciencia. Sigue el autor, en el desarrollo de esta obra, al Ángelico Doctor en su Suma Teológica y es una breve explicación del Concilio Vaticano. Destinada a la juventud de las escuelas, enseña que la Religión no es cuestión de sentimiento, sino de razón, y que es necesario instruirse a fondo acerca de los motivos de credibilidad, para afirmarse cada vez más en la fe y defenderla contra todos los ataques de sus adversarios.

Y no está únicamente destinada a la juventud, sino que es utilísima por no decir necesaria, a los hombres del mundo que deseen darse razón de sus creencias.

Lo que más admira son las condiciones pedagógicas, la distribución de materias, el orden en la exposición, el llevar gradualmente y como por la mano de lo fácil a lo difícil, de los principios a las consecuencias, eslabonadas éstas entre sí con lógica irresistible, el no dar un paso sino sobre terreno firme, después de sentadas con solidez las bases de la discusión.

EL DIARIO EN MADRID

¿Enemigos del Gobierno?

En la inauguración del nuevo local del Círculo de Acción Republicana, celebrada con gran solemnidad bajo la presidencia del jefe del Gobierno, éste dijo un breve discurso. Las palabras del señor Azafia, como todas las suyas plenas de optimismo y de confianza, refiriéronse a diversas realidades del momento político actual.

Nadie más indicado para tratar de este tema, al parecer más difícil y complicado cada día, pero que escuchando al propio señor Azafia resulta de una diaphanidad encantadora. Es enorme, verdaderamente enorme, la influencia que ejercen sobre los demás los optimistas. Unas cuantas personas que sepan hablar y sonreír, o reír francamente, con verdadero optimismo, son los mejores alentadores de cualquier empresa por difícil y dudosa que parezca. Podrán en todo caso, si sus palabras no responden a una base cierta, a una realidad efectiva, decepcionar después; pero la primera impresión, la conquista momentánea, más o menos duradera, es algo indudable. Nada más contagioso.

Así lo fueron las palabras del Presidente, entre los suyos, infiltrándose sus propios convencimientos; haciéndoles participar de sus mismas tan esperanzadas seguridades para el porvenir de España. Convenciéndoles hasta de lo perniciosos que son las tertulias de los cafés, tan dominadores en todos los madrileños, y los que viven en Madrid. Algo verdaderamente innato no sólo en éstos sino en todos los españoles.

«Si en Madrid no hubiera cafés—dijo—el Gobierno sería más fácil», pero añadió después, «y conste que yo he pasado muchas horas en el café».

Ambas afirmaciones, tan sinceras, dicen mucho más que el peliagro de la primera y la antigua afición del Sr. Azafia que, reconocida por él mismo, no ha lugar el menor comentario. Dicen la diferencia, la enorme diferencia que existe entre el espectador y el actor, entre el que está en el ruedo y el que lo ve desde tendido; entre el que aciúa y el que murmura.

Efectivamente las murmuraciones de los cafés, y de los demás centros públicos y privados, son los enemigos del Gobierno; pero, ¿no lo fueron también de los anteriores? ¿Sin este peligro consumado, hecho realidad, lo sería el actual?

Sus palabras finales, con la promesa de no cerrar los cafés para no producir una gran alarma, eran la obligada reverencia para estos establecimientos de tan amplia y sentida necesidad.

Santiago Camarasa

Reproducción reservada.

DEPORTES

Con el nombre de «Deportivo Abulense» se está organizando en esta ciudad una agrupación en la que se practicarán varios deportes y de una manera especial el fútbol. Han entrado a formar parte del «Deportivo Abulense» valiosos y destacados miembros de otras entidades de fútbol, habiéndose formado un primer equipo que con seguridad habrá de dar gran rendimiento proporcionando a la afición excelentes partidos.

Se están llevando a cabo con gran actividad diversas obras para acondicionar debidamente el campo de juego que era del Avila F. C. y que ha arrendado el «Deportivo Abulense» para celebrar los festivales de fútbol y demás deportes.

Entre los jóvenes de esta ciudad hay gran entusiasmo por la nueva agrupación que no dudemos les ha de proporcionar elementos para encauzar sus actividades y aficiones deportivas.

En breve se inaugurará jugándose un partido que promete ser muy competido.

El Congreso de Dublín

Bosquejo histórico de la isla de Irlanda

La tradición asegura que los primeros habitantes de la isla, de los cuales hay testimonios, son los Scoth, los escotos o escoceses, de aquellos lejanísimos siglos. Ese pueblo se constituyó en clanes. El Clan es un nombre que significa, en irlandés, «tribu», porque, en efecto, el «clan» comprendía cierto número de familias. Se componía de uno o más Tuaths.

MILESIANA.—La historia legendaria habla también de una raza Milesiana, que llegó a Irlanda procedente de la Escitia, región europea al Norte del Mar Negro, entonces llamado Ponto Euxino. Esa raza en su emigración, acampó antes en España.

TARA.—Al Norte de Dublín y muy cerca del mar de Irlanda existe una población llamada Drogheda, bañada por el río Boyne, que es navegable, por lo cual Drogheda es puerto fluvial. Siguiendo el curso del río hacia el interior de la isla se encuentra otra población que se llama Navan y al sur de ésta existe un cerro que tiene el nombre de Tara.

En Tara se establecieron los antiguos Reyes de Irlanda, aproximadamente cinco siglos antes de la Era Cristiana. Hubo ocho reinos menores en Munster. Connaught, Ailech, Oriel, Ulidia, Meath, Leinster y Ossory, regidos, respectivamente, por los sucesores de los ocho hijos de Miled todos los cuales reconocían el poder supremo del Ardri de Tara. Ardri, significa, en irlandés, «Alto Rey, Monarca Supremo». Quedan algunas ruinas de tan antigua residencia real, famosa también porque albergó a 142 Reyes, que representan una dinastía de más de 25 siglos: 2.550 años.

El Arrecife del Gigante, como los restos de un puente de la época de Fingal, son con otros más testimonios de este periodo legendario.

CRISTIANISMO.—Antes de San Patricio no existía y tiene tal importancia la evangelización de Irlanda que dedicaremos el tema otro artículo.

ROMANOS.—Los romanos no llevaron sus conquistas a Irlanda, aunque pensaron en tal empresa.

NORMANDOS.—A fines del siglo VIII, en el año 795 llegaron a la isla los Gail, los «extranjeros». Eran los Normandos o escandinavos, principalmente dinamarqueses pero algunos también eran noruegos. Llamaron «Dubgail» a aquellos y «Findgail», a éstos. Son nombres que todavía subsisten en apellidos, etc.

La batalla de Tara, del año 980, como la de Clontarf, en 1014, son famosísimas en la historia irlandesa. Cesó por fin la dominación de los dinamarqueses.

Irlandeses.—Si cesó el poder extranjero, lucharon los irlandeses entre sí. Hubo algunas otras invasiones, de menor importancia.

INGLESES.—Enrique II, Rey de Inglaterra, desembarcó en la isla, con sus tropas, el día 18 de Octubre de 1172 y comenzó entonces la dominación de Inglaterra. Al fin Irlanda formó parte del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda.

Enrique VIII, fundador del Anglicanismo, trató de introducir la reforma protestante en la isla. Comenzó la protesta de los católicos y ha sido aquella muy duradera de muchos siglos.

CROMWELL.—Este personaje inglés acrecentó las persecuciones a los católicos irlandeses. Confiscó la mayor parte de las tierras en favor de los grandes señores ingleses. Fueron muy explotados los colonos. La lucha fué sangrienta. Veamos algunas cifras del año 1649 que son las siguientes:

Perecieron, 500.000 habitantes. Desterrados, 100.000. Quedaron solo, 500.000.

CROMWELL es una figura de recuerdo dolorosísimo en Irlanda. De 1649 a 1846.—Breves cifras

Ferías y fiestas de San Pedro y San Pablo en Burgos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, ha establecido para facilitar la concurrencia a las ciudades Ferias y Fiestas y corridas de toros que tendrán lugar los días 29 y 30 del actual, billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase a precios reducidos, que se expenderán desde las principales estaciones de León y las comprendidas en las regiones Castellana, Vascongada, Navarra, Aragón y Rioja, desde el 25 del corriente al 4 de julio próximo, siendo valederos para regresar del 26 del corriente al 5 del aludido julio, todas estas fechas inclusive. Con dichos billetes pueden utilizarse todos los trenes excepto los rápidos y expresos.

También por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de gran velocidad número 2, párrafo primero se expendan con destino a Burgos en los días 25 del que cursa al 3 del citado mes de julio, serán valederos para regresar en cualquier día de los días del 26 del presente mes al 5 del repetido julio todas estas fechas inclusive.

Visitando a Albiñana

PLASENCIA.—El domingo en el pueblo de Nuño Moral, se reunieron más de 500 simpatizantes procedentes de Zamora, Salamanca, Cáceres, Bilbao, Madrid y Cádiz, que acudieron a dicho punto para visitar al doctor Albiñana.

Como los excursionistas prorrumpieran en vivas a España y a la Religión católica, el alcalde solicitó el apoyo de la Guardia civil, que practicó algunas detenciones, si bien los detenidos fueron puestos inmediatamente en libertad.

Todos los excursionistas abandonaron el poblado con atronadores vivas al doctor Albiñana y a la tradición española.

reflejarán la evolución de la isla, respecto a su población.

Año 1649 500.000 irlandeses. Año 1672 1.320.000. Año 1770 2.500.000. Año 1791, 4.200.000. Año 1801, 5.198.654. Año 1821, 6.801.827. Año 1841, 8.175.124.

Año 1846, fué el año del hambre. Los expresados aumentos en la población de Irlanda se debieron al carácter prolífico del pueblo irlandés, mejor situación política, fomento de la agricultura, sobre todo en el cultivo de las patatas etc.

Año 1846, fué catastrófico, por el hambre que lanzó a la emigración muchísimos pueblos y quedaron casi desiertos los campos. Los emigrantes se fueron principalmente a Estados Unidos y al Canadá.

EMIGRACIONES.—Son cifras muy dolorosas. Entre los años 1847 y 1852 1.200 mil emigrantes.

Entre 1851 y 1905, 4.000.000. De 1841 a 1911, véase la situación demográfica:

En 1841, 8.175.124 habitantes. En 1851, 6.552.385. En 1891, 5.798.967. En 1911, 4.390.219.

CAMPOS.—Véase el contraste de la población rural. En 1841, 7.000.000 habitantes. En 1901, 3.075.846.

Esta situación de malestar influyó mucho en la política. En 60 años la población del campo se redujo a menos de la mitad. Año 1926.—El censo dió algo menos de 3 millones de almas para el Estado Libre de Irlanda y algo más de millón y cuarto para el Norte de Irlanda. La isla arrojó, en total, 4.228.553 almas.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR,

Grandes existencias y variado surtido

DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

¿Está su hijo Inapetente? Pues dele en seguida Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Su eficacia es inmediata y está aprobado por la Academia de Medicina, teniendo, además, cerca de medio siglo de éxito creciente. Pídale JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Sección de anuncios

Avila-Madrid gran taller de fumisteria y soldadura autógena. Reparaciones de radiadores, capóts, faros, aletas. Especialidad en soldadura de aluminio, garantizada. Precios módicos.

Julían Rofso

Carretera de Madrid, núm. 2 (Frente al Humilladero).

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de junio, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «J.S. Eleano» saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Cuaaco, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

COMPANIA DEL PACIFICO

LÍNEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Moto-nave Reina del Pacifico, 26 de junio. Vapor Orcoma, 7 de agosto.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA



Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID AUGUSTO FIGUEROA, 8

TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)-

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clínica de urgencia «Las Colonias», CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

«Quien no se cure no paga honorarios!»

Alas Comerciantes e industriales si queréis

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos grati-

vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Petronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18 (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

La Unión y el Fénix Español



«Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porros

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.



ALMAGRO TRATA DE TODO

ES UTIL Y ENTRETIENTE A TODO.

500 PÁGINAS—55 ARTICULOS—1.000 GRABADOS

TARJAS MAPAS—1.000.000 DE LETRAS.

Última participación gratuita en el próximo sorteo de la Lotería Nacional de Madrid de 1932.

Deposita 1.000 francos (libras) de regalo, cualquier día por libras, y de derecho a participar en todas las sorteos. Sólo por pesetas.

2.500 en rúbricas. 131 en cartón. 100 en plomo.

PRECIOS EN LAS BUREAS

LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

o directamente a la CASA DAILY—BARCELONA, 228 de

Bilbao, 24, Avila, 12, Madrid, 12, Valencia, 12, Sevilla, 12,

Cádiz, 12, C. de la Cruz, 12, C. de la Cruz, 12, C. de la Cruz,

C. de la Cruz, 12, C. de la Cruz, 12, C. de la Cruz, 12,

C. de la Cruz, 12, C. de la Cruz, 12, C. de la Cruz, 12,

C. de la Cruz, 12, C. de la Cruz, 12, C. de la Cruz, 12,

C. de la Cruz, 12, C. de la Cruz, 12, C. de la Cruz, 12,

C. de la Cruz, 12, C. de la Cruz, 12, C. de la Cruz, 12,

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN DE Senén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

El día en Avila

Ecos de sociedad

Escuela Normal del Magisterio

Aimacenes Arturo González

MERCERIA Y PAQUETERIA

Ultimas novedades en artículos de punto. Especialidad en medias de seda, VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

UNO MAS.....

Por las inmediaciones del Hospital marchaba ayer alegre y confiando un vecino de Albornos cuyo nombre no hace al caso. En dirección opuesta iban dos individuos, y al llegar junto al de Albornos le dijeron: «Señor, V. tiene cara de bueno y se le puede confiar un secreto. Una persona caritativa que ha muerto hace poco, nos ha en cargado que repartamos varios miles de pesetas entre los pobres de jando dos mil duros a beneficio de quien se encargue de distribuirlo. Para ello necesitamos una garantía de 575 pesetas, y que el paquete no sea abierto hasta última hora de esta tarde».

El pueblerino entregó la cantidad pedida, pero cuando abrió el paquete se encontró con que lo que contenía eran recortes de periódicos. Dió cuenta del hecho a la policía.

Deben haber notado los timadores que algunos de los feriantes que acuden a Avila son víctimas propias para sus fines.

En un tren mixto llegó hoy en unión de otro compinche el conocido timador Roberto González ( «El Menudo» ), y en la plaza del Teniente Arévalo trataban de dar el golpe a un forastero, pero pasó por allí el agente de Policía D. Aristarco S. Lumbreras que detuvo a «El Menudo» conduciéndolo a la comisaría.

En el feria fué sorprendido jugando a las tres cartas Antonio Laso Orgaz a quien el señor gobernador impuso 25 pesetas de multa.

Gran Sastrería de ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Sucesor de Herrera. Imenso surtido en trajes novedad para la temporada. Trajes de etiqueta. Togas de Abogados. Garantizados todos los trabajos. Sección Especial: Trajes con dos pantalones, desde 23 duros.—Vean la clase

UN BANQUETE

Con motivo de sus respectivos nombramientos para un juzgado de Madrid y para la presidencia de esta Audiencia de los señores don Arturo Pérez Rodríguez y D. Ramón Lafarga, han sido obsequiados con un banquete, al que asistieron el señor fiscal, magistrados, teniente fiscal, secretario de la Audiencia, juez de Instrucción y secretario, colegios de abogados y procuradores casi en su totalidad, personal de la Audiencia y de los juzgados, y numerosos amigos particulares de los señores Pérez Rodríguez y Lafarga.

El banquete fué servido con el exquisito gusto tan peculiar en el Hotel Inglés, por lo que su jefe de cocina D. Gerardo Tomé, fué muy felicitado. A los postres el teniente fiscal Sr. Leyva ofreció el banquete en sendos versos, agradeciendo a los señores Pérez Rodríguez y Lafarga.

Duro te el acto reinó gran cordialidad.

CAAA

se ve la señalada con los números 5 y 11 de la calle de Zenua. Buenas condiciones. Razón en la mano.

Desafortunadamente el vigente reglamento de transportes ha sido de menuda el vecino de Santa María B. rocal, Simón Moreno.

Aniversarios

Mañana se cumple el quinto aniversario de la muerte de la respetable señora doña Petra López de Pardo.

—Hace tres años dejó de existir la señorita Angeles Santamaría.

—También se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué maestro nacional de Gamonal D. Teodoro López Eñas.

A las familias de los finados reiteramos nuestro pésame.

Nuevo médico

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de médico el estudioso joven D. Rafael Parada, hijo del médico titular de Navatogordo, D. Gerardo. Nuestra cordial enhorabuena.

Viajeros

Hemos saludado en ésta a don Salustiano Sotillo, médico titular de Navalperal de Tormes y a don E. Iberto Va'verde.

MUCHO BAJO la carne de vaca. Cajón número 8 de la Plaza

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo D. Ambrosio Arribas, de Muñozpepe.

SE VENDE un solar, bajada San Roque a Don Alonso. Razón: Carretera de San o Tomás, 18.

BALNEARIO Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Balneario. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.

15 de junio a 30 de septiembre

SE ALQUILA piso amueblado, varias habitaciones, con cuarto de baño, agua caliente. Hall, patio. Proximidades Iglesia Santa y Rastro. Razón: Sancho Dávila, 5

DE TOROS

Han comenzado a circular los programas para la corrida que se celebrará el día de San Pedro. La circunstancia de lidiarse seis toros que rara vez se ha visto en esta plaza, unida a los nombres de los matadores que han despertado gran curiosidad, hace que el entusiasmo sea grande para este festejo.

Arturo Canales

Enterrados del Norte pino rojo Cementos Asiland y Cangrejo. CASTELAR, 8

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO. INTESTINOS. Venta en Farmacias.—Pida Folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrana, 32-341010

Títulos de maestros

Se han recibido en esta Escuela Normal los títulos de las maestras nacionales.

Doña María A. Luis, Mería de C. Begella, Alejandro Sancho, Saturnina L. de Blas, Ana María Gavilán, Ovidia A. González, Angeles Collado, Carolina Jiménez, Filomena Muñoz, María de las N. B. Alonso, Aurelia Nodal, María Alvarez, María del R. Martín, María de las M. Martín, María A. Domínguez, Carmen Cueto, Beatriz Carretero, María Gil, María Rioyo.

Doña Rosalía Rico, doña María Contreras, doña María A. anda, doña Benita del Busto, doña Juana Martín, doña Carmen A. Núñez, doña María de los Dolores Odeíz, doña Lucía Hernández, doña Ernestina Sánchez, doña Isidora P. Novillo y doña Máxima Avila.

También se hallan depositados en la Secretaría de la Escuela Normal los títulos de los maestros don Dan'el Parral, D. Miguel Perles, D. Juan Carretero, D. Vicente Mora, D. Emilio Rivas, D. Eduardo Parrón, D. Lázaro Hernández, don Eusebio Sánchez, D. Teófilo Redondo D. Elio González, D. Manuel Ratero, D. José A. Prieto, D. Julián Hernández, D. Manuel Sánchez, D. Antonio de la Monja, D. Celestino Gutiérrez, D. Francisco García y D. Blas M. Sintero.

SALVADOR REPRESA MARAZUELA Abogado

ha trasladado su despacho a la Plaza de la República (Mercado Grande) número 15, principal.

Ayer debutó en la plaza de toros la Compañía de Circo que en ella actúa durante estos días. Los trabajos fueron muy del agrado de la concurrencia, llamando poderosamente la atención los números de perros y caballos amaestrados, escuchando los directores de pista muchos aplausos. La sesión de esta tarde ha constituido un nuevo éxito para los artistas.

Las bases de trabajo para las faenas agrícolas en los partidos de Avila y Arévalo

Después de celebradas cuatro reuniones mixtas hoy han quedado redactadas las bases que han de regir en la próxima recolección y que en síntesis son las siguientes:

Se fijan 8 pesetas de jornal por 8 horas de trabajo, pagándose 1,25 por cada hora extraordinaria. Cuando el trabajo se realicen por obradas estas serán 15 pesetas por unidad mas 0,50 al seco. Para garantía del patrono se estipula un rendimiento mínimo de 28 áreas en 10 horas de trabajo.

De acarreadores y temporeros se establecen tres categorías, los de primera cobrarán 380 pts. en la temporada, los de segunda 345, y los de tercera 300. Los trabajadores del campo como mínimo tendrán libre desde las 9 de la noche hasta las cuatro de la madrugada, y menores de 15 años cobrarán un jornal de 3,50 al seco.

Para el trabajo en la localidad serán preferidas las cuadrillas de la misma; si no hubiese suficientes obreros podrán contratarse de la provincia, y después los forasteros.

Se podrán pactar libremente otras bases entre pequeños propietarios y colonos debidamente autorizados.

En cada localidad se constituirá una comisión arbitral compuesta por el alcalde, dos patronos y dos obreros, que resolverá las reclamaciones a las 24 horas.

Y por último será respetado el personal empleado actualmente en agricultura.

La reunión de patronos y obreros para la aprobación de estas bases se prolongó más de 2 horas.

DOS CARTAS

Los generales Cavalcanti y Miláns del Bosch han dirigido a «La Nación» las siguientes cartas que el estimado colega publica en su último número:

«Señor director de «La Nación» Mi distinguido amigo: Después de la carta del señor general Barrera, relativa a las palabras despectivas pronunciadas en Avila por el señor Albornoz, aludiendo inoportunamente a los generales del Ejército, yo, por honrarme siendo uno de ellos, asocio mi enérgica protesta a la formulada por mi compañero, pues como él y como todos los demás, cuando, con intención o sin ella, se roza el prestigio de nuestra clase, no sólo «estornudo», empleando el lenguaje del señor Albornoz, sino que «toso muy alto y muy fuertes».

No me dirijo, como el general Barrera, al ministro de la Guerra, ni busco fáciles solidaridades, porque está visto que a este desagradable asunto se le considera fuera de la órbita oficial, y no quiero que a destiempo se le incluya en ella, con posibles molestias para los que conmigo recurrieran.

Si tiene usted la bondad, señor director, de insertar esta carta en su periódico, le quedará muy agradecido su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., Marqués de Cavalcanti.

Hoy 25 junio 1932.

«Madrid, 23 junio 1932. Exce'entísimo señor ministro de la Guerra.

Señor ministro: Como general del Ejército, al que tengo la honra de pertenecer, uno mi protesta a la del digno general Barrera con motivo de la frase, tan inoportuna como despectiva, pronunciada en el mitin de Avila por el señor ministro de Justicia, refiriéndose a los generales del Ejército nacional, alta representación de la Patria, y me permito dirigirla a V. E. como jefe supremo del mismo.

De V. E. atento servidor y su bordnado, Joaquín Miláns del Bosch».

Bombas Siemens

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A.

Santiago, 29 y 31 - Tel. 1800 VALLADOLID

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 24 de junio de 1932

Table with meteorological data: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Justicia

MADRID, 24, 4,30 tarde.—El ministro de Justicia ha facilitado a los periodistas el texto del decreto que leerá ante las Cortes Constituyentes acerca de la elección del Presidente del Supremo.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros. En la nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial se da cuenta entre otros de los siguientes asuntos:

Justicia. Proposición sobre ascensos y traslados en la judicatura y ministerio fiscal. Idem sobre bases para la reorganización del Tribunal tutelar de menores.

Gobernación.—Decreto suprimiendo la comisión encargada del Patronato de la extinguida Casa Real. Otro modificando el proyecto de Estatuto de la Escuela de Puericultura.

Instrucción.—El ministro leyó un proyecto transformando el Consejo de Instrucción Pública en Consejo nacional de cultura. Decreto sobre provisión de escuelas de los directores de las graduadas. Otro reorganizando el Instituto de reeducación profesional.

Otro jubilando al profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Madrid D. Rami o Suarez Bermudez. Otro nombrando director del Instituto Nacional de Zofra a don Martín Duque.

Obras públicas.—Decreto concediendo una subvención de 80.000 pesetas al Ayuntamiento de Villal.

El Episcopado Español

El Excm. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona en nombre de todo el Episcopado español, ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama:

«H' herido profundamente alma Obispos e p. foles sanción impuesta Hermano queridísimo de Segovia, quien nunca ha tenido intención atacar nuevo régimen público, sino defender doctrina católica obigación que incumb: todos los Prelados. Espero procure Vucencia s' ución digna y armónica en interés de todos. Salúdale.—Cardenal Vidal Barraquer».

Beunza renuncia el acta de diputado

El Sr. Beunza ha renunciado el acta de diputado por Navarre, porque siempre se ha significado en la defensa del Estatuto vasco-navarro y la región que representa ha votado en contra de éste.

Se ignora la actitud que adoptará el Sr. Aguirre y los restantes diputados.

ba (Madrid) para ejecutar obras de traída de aguas.

También se aprobaron otros varios decretos sin importancia.

En Agricultura

El ministro de Agricultura ha manifestado que ha quedado constituida la Comisión mixta del Corcho que será presidida por el director de Comercio y estará integrada por representantes industriales y corcheros de las regiones alcornocales.

Un caso ejemplar pero insólito

El diputado socialista por Badajoz, Sr. Rodríguez Almeda, ha renunciado a la concejala de aquella capital y al acta de diputado por no estar conforme con la marcha del partido socialista ni con la actuación de los representantes de éste en el Gobierno de la República.

La situación política

Después de la votación de ayer en el artículo segundo del Estatuto la situación política no ha mejorado, sino por el contrario se han agrandado las distancias entre unos y otros republicanos.

Los afectos al Sr. Azafia dicen que «votos son triunfos» y a esto responden los de los otros grupos que la República advino más que por el número por la calidad de los votos y que no pesa lo mismo ante la opinión Unanimo que Pérez.

Los radicales por su parte aseguran que ya se ha terminado el período de los paños calientes.

La festividad de San Juan en Barcelona

BACELONA.—Con motivo de la fiesta de San Juan se ha celebrado una verbena a la que han concurrido millares de personas. No ha ocurrido ningún incidente.

La mayoría de los comercios y oficinas han cerrado y esta tarde el cierre será total.

En el Gobierno civil

—El gobernador, con motivo de su fiesta onomástica, ha sido cumplimentado por las autoridades. Se ha dado el caso de que éstas han coincidido en la hora de llegada y han permanecido bastante tiempo reunidas con el Sr. Moles.

—El Sr. Maclá, con motivo de la festividad del día, ha hecho una excursión a Santa Coloma de Queralt.

Nuevo procedimiento de atraco

—En el Tibidabo fué detenido por un individuo, que se presentó a él como policía, Francisco García Quereal. Este fué conducido por el primero a un automóvil en el que se hallaba otro policía y que emprendió el viaje a Barcelona; pero cuando llegaron a un lugar desierto el coche se detuvo y el policía—que no era tal sino un vulgar atracador y el chofer—sacaron sendas pistolas con las que amenazaron a Francisco obligándole a entregarles cien pesetas que llevaba en la cartera y dándose a la fuga en el auto.

El atracado ha facilitado los señas de los ladrones y el número del coche.

Un niño muerto y otro herido por unos cohetes

—En la calle de Romanich cuando el niño de nueve años Juan Sala jugaba con unos cohetes, hicieron estos explosión hiriéndole gravemente. La explosión alcanzó también a otro niño, Antonio Navarro, que falleció momentos después a consecuencia de las heridas.

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Marfía,